

LAS MATRÍCULAS DE CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO COMO FUENTE PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL. EL CASO DE CORTEGANA (HUELVA)

José Francisco González Vázquez, Historiador y gestor de Vestigia. Patrimonio y Turismo, info@vestigia.net

RESUMEN

La intención de este trabajo es contribuir al conocimiento del Patrimonio Industrial a través de una fuente documental de especial interés y trascendencia: las Matrículas de Contribución Industrial.

Estos censos ofrecen una información exhaustiva respecto a los tributos abonados por cada industria, comercio, arte u oficio, no obstante el interés de cara a nuestra investigación proviene de la información que aportan sobre el tiempo que las empresas permanecen en activo contribuyendo. Abordaremos las características de esta fuente y su potencialidad como recurso para la investigación del Patrimonio Industrial.

En una segunda parte, analizaremos un caso real y concreto que sirva de ejemplo para el resto: la evolución de la industria y los servicios en Cortegana (Huelva), abarcando un periodo de tiempo desde 1848 hasta 1980, casi un siglo y medio de registro de la actividad industrial en esta localidad onubense, conocida por el apelativo de "Cortegana Industrial", donde se desarrollaron interesantes iniciativas industriales en la producción corchotaponera, la fabricación de romanas, las industrias cárnicas, la producción de anises y aguardientes o las producciones locales de cerámica.

Palabras clave: contribución industrial, patrimonio industrial, fuentes documentales, Cortegana, fábricas, revolución industrial

ABSTRACT

The intention of this work is to contribute to the knowledge of the Industrial Heritage through a documentary source of special interest and transcendence: the Industrial Contribution Matrícula.

These censuses provide exhaustive information regarding the taxes paid by each industry, commerce, art or trade, however the interest in our research comes from the information they provide on the time that companies remain active contributing. We will approach the characteristics of this source and its potential as a resource for Industrial Heritage research.

In a second part, we will analyze a real and concrete case that serves as an example for the rest: the evolution of industry and services in Cortegana (Huelva), covering a period of time from 1846 to 1987, almost a century and a half of registration industrial activity in this Huelva town, known by the nickname of "Cortegana Industrial", where interesting industrial initiatives were developed in corchotaponera production, the manufacture of romans, the meat industries, the production of anise or the local productions of ceramics.

Keywords: industrial contribution, industrial heritage, documentary sources, Cortegana, factories, industrial revolution

1. LA IRRUPCIÓN DEL LIBERALISMO Y LA INDUSTRIALIZACIÓN EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

En el primer tercio del siglo XIX irrumpió el liberalismo de forma práctica en el devenir histórico español. Los liberales consiguieron alcanzar el gobierno del Estado e instaurar sus constituciones de corte liberal, repercutiendo de forma directa en la transformación política, social, económica e ideológica del país.

De especial importancia para la temática que nos ocupa, las políticas económicas liberales removieron los modelos tradicionales del Antiguo Régimen y dieron paso a una nueva etapa en la que los cimientos de la sociedad estamental y los regímenes de la propiedad cambiarían para siempre.

La desamortización de los bienes eclesiásticos, de los bienes de propios de los ayuntamientos y de los bienes comunales de los vecinos, desembocaron en una nueva distribución de la propiedad de la tierra y de otros bienes inmuebles, donde el capital se alzó como principal motor de acceso a la compra de propiedades, rompiendo con los tradicionales modelos inamovibles de la sociedad estamental.

La adquisición de tierras y demás propiedades por la emergente burguesía, al amparo de las políticas liberales, resultó determinante para la consolidación de la nueva realidad socioeconómica del país.

La burguesía abanderó el cambio y a su vez fue la principal beneficiaria de sus consecuencias. El capitalismo se ancló en la economía española y la dinamizó, transformándola para siempre.

Así las cosas, la irrupción del liberalismo político y económico de mano de la nueva clase social burguesa fue imprescindible para abonar el desarrollo de la Revolución Industrial en España. Si bien, el proceso no fue ni tan rápido ni tan eficiente como se pensaba o como se había desarrollado en otros países europeos. Muchas de las inversiones de la burguesía española fueron a parar a la adquisición de grandes fincas rústicas, no con una finalidad de explotación agrícola industrial, sino como símbolo de ascenso social de cara a la galería. De este modo, muchas propiedades eclesiásticas, nobiliarias o municipales cambiarían de mano, pero modificaron muy poco sus posibilidades de explotación y productividad.

Buena parte de la burguesía española no invirtió o revirtió sus caudales en la industrialización y se conformaron con ser grandes propietarios, disfrutando de los beneficios sociales, económicos y políticos que el capital les había otorgado. Esto explica que las grandes inversiones de capital, fundamentalmente centrados en la adquisición y gestión de explotaciones mineras o en la modernización de las infraestructuras de la comunicación, especialmente con la creación de las líneas ferroviarias, salieran de los bolsillos de compañías extranjeras [1].

Sin embargo, con el avance de la centuria la nueva realidad liberal se fue consolidando y la industrialización llegó para quedarse, pese a su lento caminar.

El nuevo marco industrial necesitó de importantes reformas que adaptaran la Administración española al ritmo de la nueva economía. Fue necesaria la aprobación de nuevas leyes y decretos para el control fiscal del modelo liberal; el control de la contabilidad fue esencial para la recaudación estatal de los nuevos impuestos. Por esta razón a mediados del siglo XIX se instaura una nueva ley contributiva sobre la actividad industrial, materializada en los censos de Contribución Industrial y de Comercio, donde quedará recogida toda la actividad industrial y de servicios y las cantidades a abonar por los correspondientes impuestos.

Esta documentación, conservada en algunos archivos municipales, aporta una destacable información para el análisis cuantitativo de la fiscalidad empresarial española en la Historia Contemporánea e igualmente a nivel provincial o local. Aunque a nuestro juicio tiene mayor trascendencia e interés el análisis de la evolución de las altas o bajas de las industrias y servicios que operan en el territorio, aportando una información de interés sobre la realidad industrial de cada lugar desde mediados del siglo XIX hasta el último tercio del siglo XX.

Por ello, hemos analizado los censos industriales en el ámbito local, concretamente en el municipio de Cortegana, una pequeña población serrana onubense que conoció una irrupción industrial sin parangón en toda la comarca y que llevó a que fuera conocida coloquialmente como “la Cortegana Industrial” o “la pequeña Barcelona”.

2. LA REFORMA TRIBUTARIA DE 1845 Y LA IMPLANTACIÓN DE LAS MATRÍCULAS DE CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

Bajo la cartera en el Ministerio de Hacienda de Alejandro Mon y tras los trabajos previos de la comisión del proyecto, encabezada por Ramón Santillán y nombrada en diciembre de 1843, se ejecutó la gran reforma tributaria del Estado el 23 de mayo de 1845, tratándose de una de las medidas más importantes de este primer gobierno moderado de Ramón M^a Narváez.

La reforma presentaba una intención centralista y unificada del sistema recaudatorio, y rupturista con el sistema anterior, diversificado y obsoleto para los nuevos tiempos. Asimismo potenciaba la recaudación a través de impuestos directos, restando protagonismo a los impuestos indirectos, hasta entonces predominantes. Paralelamente, el nuevo sistema recaudatorio suprimió gravámenes tradicionales como los “millones”, las acabalas o los diezmos, tributos simbólicos del Antiguo Régimen.

De este modo, la reforma tributaria del Estado se centró en dos impuestos directos que podríamos identificar de alguna forma con los sectores económicos. Por un lado, los impuestos sobre la tierra y sus actividades agropecuarias, es decir, sobre el sector primario, contemplados en las matrículas de Contribución Territorial que se fundamentaban en las actividades agrícolas y ganaderas y en la propiedad de la tierra, así como en las propiedades inmuebles; y por otro lado, los impuestos sobre las actividades industriales, de comercio y servicios, oficios y profesiones, es decir, sobre

Nombre de la contribuyente		Industria o profesión que ejercen	Valor que hab. por	Impuesto que debe pagar	Impuesto que debe pagar	Total	Impuesto que debe pagar	Total por abono
1	D. José Moya		Real	225,38	22,71	248,09	22,93	271,02
2	D. Juan Sánchez		Real	225,35	22,71	248,06	22,93	270,99
3	D. Juan Moya		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
4	D. Miguel Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
5	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
6	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
7	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
8	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
9	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
10	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
11	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
12	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
13	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
14	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
15	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
16	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
17	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
18	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
19	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
20	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
21	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
22	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
23	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
24	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
25	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
26	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
27	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
28	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
29	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
30	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
31	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
32	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
33	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
34	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
35	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
36	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
37	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
38	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
39	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
40	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
41	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
42	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
43	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
44	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
45	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
46	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
47	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
48	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
49	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
50	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
51	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
52	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
53	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
54	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
55	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
56	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
57	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
58	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
59	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
60	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
61	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
62	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
63	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
64	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
65	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
66	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
67	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
68	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
69	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
70	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
71	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
72	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
73	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
74	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
75	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
76	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
77	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
78	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
79	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
80	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
81	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
82	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
83	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
84	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
85	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
86	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
87	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
88	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
89	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
90	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
91	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
92	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
93	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
94	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
95	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
96	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
97	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
98	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
99	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92
100	D. Juan Sánchez		Real	140,-	20,-	160,-	2,92	162,92

Figura 1: Matrícula Industrial de Cortegana de 1856

el sector secundario y terciario de la economía, concentrados en las matrículas de Contribución Industrial y de Comercio. Sin olvidar, el derecho de inquilinato, un impuesto que sólo tuvo un año de vigencia. No obstante, la reforma tributaria también estableció impuestos indirectos como el de Consumos y el de Hipotecas [2].

Si bien, la moderna reforma no contempló los rendimientos del capital y del trabajo, destinándose sólo a la imposición de producto, tal y como había sucedido hasta entonces, no siendo contemplados dichos rendimientos hasta la reforma de 1899 de Raimundo Fernández Villaverde.

A mediados de siglo la industrialización aún se encontraba en vías de desarrollo y la tributación de producto fue generosa con la industria y el comercio para favorecer el proceso industrializador en el país, cayendo el peso impositivo en las actividades

agrarias y en el campesinado por medio de la Contribución Territorial [3]. A esta misma finalidad proindustrializadora corresponden las medidas adoptadas en el nuevo “Reglamento General para la Imposición, Administración y Cobranza de la Contribución Industrial” de 1870, donde se establecieron medidas tales como la eximición de la cuota del primer año de inicio de una nueva actividad industrial y la rebaja en los dos años siguientes o la que marcaba el artículo 33: “si un industrial reunía en un mismo local, almacén o tienda más de una industria de las comprendidas en la tarifa 1ª pagaría la cuota señalada como más alta y sólo el 25% de la fijada a las demás” [4].

Con todo, el nuevo sistema recaudatorio mejoró los ingresos de la Hacienda Pública, aunque se harían necesarias nuevas medidas, como los establecidos en la reforma de 1899, para tratar de nivelar los ingresos con el déficit presupuestario del Estado.

En resumidas cuentas, la conocida como Reforma “Mon-Santillán” marcó un antes y un después en el sistema tributario español, haciéndolo más justo, general y uniforme; acabó con los privilegios fiscales y las fiscalidades paralelas, procuró la uniformidad territorial y sistematizó el modelo para dar coherencia recaudatoria y evitar duplicidades impositivas. No debe de extrañar entonces su éxito, perdurando sus bases hasta 1978.

La nueva ley fiscal incluía las matrículas de Contribución Industrial y de Comercio como una de las herramientas imprescindibles para la finalidad de eficacia recaudatoria del Estado. Estas matrículas recogían el impuesto dividido en dos partes, una fija y otra variable proporcional.

En estas matrículas tributarias se especificaba el nombre y apellidos de los propietarios de las fábricas, comercios, profesiones o artesanías, así como la calle donde habitaban y/o donde se desarrollada la actividad. Tratándose por tanto de un censo municipal de carácter socioeconómico que se actualizaba anualmente.

Igualmente estaban indicadas las cuentas de cada contribución, partiendo de las cuotas fijas que por ley correspondían a cada actividad y que se establecían por categorías de tarifas y clases en función del tipo de negocio y de sus características. Además estaban las cuotas no fijas o recargos municipales y provinciales, así como otros recargos adicionales. Al no fijarse las cuotas en relación al volumen de ventas, dos personas podían pagar la misma cantidad y tener sumas facturadas sustancialmente diferentes [5]. El Estado establecía la cantidad que debía recaudar y la base impositiva para municipios, tipos de actividades o maquinarias. Las Cortes, fijaban las cuotas.

En el Archivo Municipal de Cortegana se conservan las matrículas de la Contribución Industrial, con algunas lagunas, desde 1848 hasta 1980. La información aportada es muy interesante para conocer la realidad socioeconómica de Cortegana durante este denso periodo de tiempo, si bien, hay que tener precaución con determinadas matrículas que no incluyen en el registro actividades que sí que se ejercieron en ese año, pues la economía clandestina y el fraude fueron características de estos momentos. Igualmente pueden llevar a la confusión las actividades que duraron poco tiempo en la práctica y que, dado el carácter anual de los padrones y la no especificación del momento exacto del alta o de la baja de la supuesta actividad, podían no aparecer censadas o aparecer contabilizadas anualmente aunque su actividad se hubiera desarrollado durante días o pocos meses. Este problema quedó solventado a partir de 1875 cuando las matrículas industriales anuales fueron

complementadas con los Libros de Adiciones y Bajas de la Matrícula Industrial, donde quedaba reflejado el tiempo exacto cotizado [6]. Por ello, dicha fuente de estudio es un importante referente, pero no completo ni definitivo de la actividad industrial y comercial de un municipio.

3. EL PASADO INDUSTRIAL DE CORTEGANA COTEJADO EN LAS MATRÍCULAS DE CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

3.1. LAS PRINCIPALES INDUSTRIAS Y ARTESANÍAS

A) LA ALFARERÍA TRADICIONAL DE CORTEGANA

Desde siglos atrás existieron alfares en Cortegana estimulados por la demanda existente en la zona de recipientes y contenedores de cerámica, imprescindibles para el almacenamiento, la elaboración culinaria y el servicio de mesa. La proximidad al núcleo urbano de Cortegana de canteras de barro fue uno de los factores determinantes que propiciaron la consolidación de una tradición alfarera en el municipio. La buena calidad de las piezas elaboradas por los alfareros corteganeses, su carácter artesanal y el aumento de la demanda de éstas, repercutieron en la multiplicación de producciones cerámicas en la localidad.



Figura 2: Alfarería tradicional de Cortegana. Morito y la Técnica de la Cuchara.

A mediados del siglo XIX en Cortegana trabajaban una decena de talleres con varias familias dependientes de este oficio. La primera matrícula de Contribución Industrial registraba a nueve "fabricantes de loza, registrado bajo el concepto de "tinajeros o bajo el de "caharreros", con familias como la apellidada "Ramos", iniciadores de una saga de alfareros que se perpetuó hasta hace pocos años.

A partir de estos años el ascenso de la alfarería fue notable y aumentó el número de talleres registrados, concretamente 13 alfares hasta los años setenta en los que comienza una lenta pero paulatina caída que provocó que a finales de siglo sólo constaran en las matrículas dos talleres. Así expresa el registro industrial, pero también es conocido que la alfarería se continuó desarrollando en estos años, al menos, por la familia Ramos, que no cesó su actividad hasta finales del siglo XX y que las matrículas no recogen para estos años.

La elaboración de los "cacharros" de barro era totalmente artesanal, y por tradición se creaban platos, jarros, orzas, cazuelas, chocolateras, cántaros, lebrillos, cantarillas, pucheros y juegos de café, producciones que eran decoradas, según la tipología, mediante el vidriado de vivos colores con la "técnica de la cuchara" que identificaba a la cerámica corteganesa. En cuanto al alfarero tinajero, se conservan algunas tinajas de gran capacidad producidas en Cortegana [7].

En el último siglo, la cerámica tradicional de Cortegana era reconocida y demandada a nivel regional. Si bien, los talleres inscritos que tributaban al fisco fueron pocos a lo largo del siglo XX, otros activos aunque no registrados, y aparecen diferenciados en las matrículas como productores de loza fina o entrefina. Al margen de ello, sí que fue especialmente conocida, valorada y demandada la cerámica del último alfarero tradicional de Cortegana Francisco Ramos Vázquez, "Morito", principalmente por el uso de la técnica tradicional corteganesa de "la cuchara", determinante en el reconocimiento a esta alfarería tradicional como una de las más singulares de Andalucía. Tanto es así, que el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla ofrece al visitante un pasillo dedicado exclusivamente a la cerámica de Cortegana y en concreto a las producciones dibujadas a la cuchara de Morito.

El ocaso de la alfarería tradicional de Morito y de Cortegana quedó constatado con la desaparición del antiguo horno de este alfar, que llegó a cocer en sus momentos de máximo auge hornadas de 4000. Por suerte, la técnica y el oficio continúan siendo ejercidos por Enrique Vázquez, aprendiz del anterior, aunque las producciones no reproducen el proceso tradicional completo.

B) LA INDUSTRIA ARTESANA DEL METAL EN LA FABRICACIÓN DE ROMANAS

La metalurgia del hierro quedó testimoniada en las matrículas de mediados del diecinueve con cuatro cerrajeros inscritos, todos de apellido Rodríguez, cuatro herreros, dos herradores y tres tiendas de cuchillos y navajas. Aunque no ofrece dudas que dentro del oficio de metalúrgico los trabajos de romanería tenían gran tradición, documentados a principios del siglo XVII y siendo en la actualidad el único lugar del mundo que aún fabrica romanas.

Las romanas gozaron de una importante demanda y su uso se generalizó por diversos sectores e industrias, aunque en la comarca serrana onubense se utilizaron principalmente para obtener los pesos de las materias y de los productos en la industria corchera y, fundamentalmente, para medir el peso del ganado de cerda, expresado tradicionalmente en arrobas (11,5 kg). Su carácter artesanal, derivado de

un forjado y de un acabado pulimentado con lima, determinaron que cada romana fuera única, de modo que eran marcadas con un código distintivo que se repetía en su correspondiente pesa o pilón, haciéndose indispensable su uso con los elementos hermanados para conseguir así una correcta medida. La exactitud matemática de sus medidas y la buena calidad de su metal le reportaron enorme fama y su uso se generalizó por su reconocida funcionalidad y versatilidad al compás de la proliferación de nuevas industrias en el país. De esta forma, no extraña que la demanda de romanas fuera amplia a partir de la segunda mitad del siglo XIX y que su exportación diversificara los destinos a la misma vez que se multiplicaron los talleres en Cortegana, llegando a 7 entre 1880 y 1890. Si bien, cuatro eran las grandes fraguas de marcado carácter familiar y hereditario: la de la familia Rodríguez, la José María León, la de José Borrallo Menguiano y la de Arcadio Fernández Romero. Conforme finalizaba el siglo menguó la proyección de la romanería, de modo que para 1899 sólo quedaban 3 armeros. (Inma Nieves).



Figura 3: Taller de Romanas de la Familia López. Años veinte. Foto: Antonio J. López

Los trabajos metalúrgicos relacionados con la romanería en Cortegana sólo fueron ejercidos, según registro industrial, por un armero hasta 1924, Enrique Rodríguez Romero. No obstante en los censos de población aparecían más armeros, lo que evidencia que no tributaban por alguna razón. A partir de ese momento volvió a resurgir la actividad con nuevas familias que se unían a los Rodríguez, especialmente la familia López, de la mano de Emiliano López Florido, o la saga que inicia Celestino Muñoz González, así como el fundidor de pilones para las romanas Rafael Marín García.

A partir de los años treinta y hasta los años sesenta la fabricación de romanas notaría positivamente el desarrollo de las industrias corchera y cárnica en Cortegana. La proliferación de talleres y de romaneros no se hizo esperar, siendo alguno de los más reconocidos Rafael López Vázquez y su descendiente José López Romero,

representante del sector en la actualidad. Durante este periodo, el crecimiento además de cuantitativo fue cualitativo, evolucionando el sistema de fabricación en atención a la funcionalidad de la romana, así la de "tres ganchos" era la más cotidiana, la "borreguera" de dos ganchos para pesos más pequeños y la "cordobesa" o "de corredera" con dos pilones para pesos uniformes de sacos. Con el paso de los años el kilogramo fue ganando terreno a la arroba como unidad de peso, la maquinaria fue haciéndose un hueco y se perfeccionó el acabado final con un baño de níquel, propio y exclusivo de la empresa de Rafael López y su hijo José [8].

En los años setenta la fabricación de romanas comenzó su decaimiento por diversos motivos, entre ellos la introducción y generalización de nuevos sistemas de pesos. Una de las soluciones de los romaneros para mantener en funcionamiento sus talleres fue la de orientar la producción a la frenería y a los artículos relacionados con el mundo del caballo, base de las fábricas activas en la actualidad "Artesanía del Hierro Roldán S.L." y "Frenería y Romanas López S.L.", llegándose a exportar sus productos a diversos lugares del mundo como a México, Argentina o a EEUU para uso militar.

C) LA INDUSTRIA CORCHOTAPONERA

De mayor trascendencia fue la industria corcho-taponera que se desarrolló en Cortegana a partir del primer tercio del siglo XIX, destacando la exportación de sus derivados a diferentes destinos internacionales, siendo su principal producto la elaboración de tapones de corcho natural hechos a mano para el cierre de las botellas de vino.

Todo comenzó cuando ciertos empresarios, fundamentalmente catalanes, buscaron nuevos recursos para satisfacer las demandas de tapones de corcho reclamadas desde Francia y ante el limitado volumen de materia prima en Cataluña emprendieron la producción de tapones de corcho en otros lugares, donde se encontraban grandes masas de alcornoques de buena calidad, fabricando en origen y abaratando así los costes de producción. De esta forma se hicieron con el control de los alcornoques en la Sierra de Huelva, centrando sus principales fábricas en Higuera de la Sierra y Cortegana. Paralelamente se beneficiaron de las leyes desamortizadoras y compraron fincas de alcornoques, mejorando a su vez la productividad y los rendimientos desde la propiedad privada. Los beneficios de estos industriales los revirtieron en sus propios negocios, puesto que continuaron comprando tierras a bajos precios, lo que significaba que se fueron haciendo paulatinamente además dueños de la materia prima y de las fincas. Con ello, la burguesía, en buena parte catalana, se asentó en Cortegana y terminó consolidando una importante industria corcho-taponera en la localidad. Ciertamente, en las citadas matrículas de registro fiscal aparece incluido en la de 1848 José Robert como primer "fabricante de corcho". Meses después y para la siguiente matrícula le acompañaba en la profesión Carlos Pla.

Es posible establecer tres etapas en el desarrollo del sector cochero corteganes para el resto del siglo XIX, atendiendo a los datos que nos aportan los libros de matrículas industriales. La primera de ellas se prolonga desde los comienzos de la actividad hasta la década de los años ochenta, tiempo en el que se introdujeron algunas empresas más, como la de Pedro José Ferreira, la de Manuel Mora desde 1854 hasta 1857, la de José Castilla Vázquez desde 1866 ó la de Esteban Sánchez Fernández desde 1878, mismo año en el que comenzó sus trabajos José Caballero Sánchez. Aunque lo que caracterizó a este primer periodo fue la evolución y crecimiento de la empresa que fundó José Robert, que a partir de 1852 pasó a denominarse Robert Hermanos y Compañía. Pero sería especialmente al fusionarse con la familia Ysern, de

ascendencia catalana, a principio de los años sesenta, cuando la empresa comenzó a crecer despuntando unos años después. Robert Ysern y Compañía estableció en 1875 dos mesas con 4 asientos cada una para elaborar tapones y 5 operarios para cuadrar las piezas de corcho, en 1877 contaban con 4 mesas de 4 asientos cada una y para 1879 llegaron a las 5 mesas de 4 asientos y hasta 10 operarios para cuadrar, además de exportar en bruto. Sin lugar a dudas, la empresa había alcanzado sus máximas cifras en producción, atestiguado por el número de trabajadores contratados. Del mismo modo, su desarrolló distaba bastante con el del resto de corcheros que se limitaron a mantener el negocio, todos con una única mesa de dos asientos y un sólo operario para cuadrar, según indican las matrículas. Carlos Pla cesó su actividad en 1876 tras casi 30 años produciendo. Por su parte y después de más de un tercio de siglo trabajando y exportando corcho, en la contribución industrial para 1881 ya no figura la compañía fundada por José Robert.



Figura 4: Camión cargado de corcho. Años sesenta. Foto: Isabel Lobo Moriche

Hubo un antes y un después a partir de este momento. Comenzó una nueva fase que duró más de una década en la que se estabilizó la industria con tres únicos fabricantes de corcho, cada cual con una mesa de cuatro asientos y un operario para cuadrar.

Nada cambió hasta 1894, año en el que se multiplicaron los fabricantes de corcho según reflejan los padrones fiscales de industria. Aparecieron, entonces, Manuel Benítez Ferreiras, José Turrens Rivas, Antonio Benítez Fernández, José Sánchez Camacho, Juan Manuel Franco Macías, y un año después Gregorio Pérez Castilla, todos con una mesa y cuatro asientos, quedando el encuadrado en ese momento sólo en manos de los tres fabricantes tradicionales de la etapa anterior. El siglo lo cerraron las fábricas del incansable José Castilla Vázquez, la nueva de Guillermo Scott y todas las incorporadas en 1894 a excepción de la de José Sánchez Camacho que causó baja.

El auge de esta industria en la última fase estuvo muy relacionada con la inauguración de la línea ferroviaria Zafra-Huelva en 1889, siendo la estación de Almonaster-Cortegana el punto de partida de las cargas de corcho, y el puerto de Huelva el punto de embarque. El tren abarató bastante los costes de transporte, puesto que anteriormente se hacía por medio de porteadores y arrieros, y en el mejor de los casos en carretas.

La producción corchotaponera era dependiente de la industria vitivinícola, así que los tapones realizados en Cortegana se exportaron a diversos destinos, principalmente a Francia para el cierre de las botellas de los preciados caldos galos. Ya aludió Pascual Mazdoz a esta industria y destino en 1847: “una fábrica de tapones de corcho, cuya primera materia produce el país, y se exportan para Marsella, y otros puntos” [9] No obstante, también fueron otros los usos a posteriori del corcho extraído de la zona, entonces con el corcho plancha exportado desde Cortegana se fabricaba el papel de corcho que envolvía el filtro de los cigarrillos, de ahí que la boquilla del tabaco rubio actual emule esta tradición.

En los años de apogeo de la industria, buena parte del núcleo urbano de Cortegana se convirtió, valga la expresión, en un "complejo industrial" en sí, creándose decenas de fábricas y almacenes de corcho, que se extendían por calles y manzanas. Cientos de corteganeses dependieron directamente del sector del corcho y de sus jornales, distinguiéndose obreros especializados en las distintas tareas. Ello repercutió en el surgimiento de una amplia clase obrera en la localidad, que obtuvo un relativo poder adquisitivo que le hizo al menos escapar de la mera subsistencia, y le permitió avanzar socialmente, de modo que se sindicalizó, se alfabetizó, estableció un modelo propio de seguridad social, contó con una banda municipal de música y un orfeón, y mantuvo sus encuentros en el casino de la Plaza de Albareda (actual Plaza del Divino Salvador). En la década de los noventa compartían sede en el antiguo edificio del casino la Sociedad Centro Obrero y la Sociedad Unión Popular, uniéndose con el inicio del nuevo siglo en 1903 la Sociedad de Artesanos, sin embargo, un año después sólo aparecía registrado en el casino una única sociedad, el “Centro Conservador”.

La cultura promovida y generada por los obreros de esta industria quedó perpetuada en la mentalidad de los corteganeses, entre otras, a través de la letra de este cuplé, conocido como “El taponero”:

Cantando se van las penas del amor / que la música enaltece nuestro afán / De la industria taponera es la canción / flor hermosa como ves mi corazón / Forjemos los amores, sueño ideal / los ecos seductores del carnaval / Soy un pobre taponero / que te quiere sólo a ti / Son tus ojos hechiceros / dulce amparo para mi / Si te hace el cabello ser / a mi pecho la pasión / en la vida vuelvo a hacer / en la fábrica un tapón / Traigo mi canción aquí / frente a tu balcón / y hasta que tu te apiades de mi / de mi pasión, pasión.

De otro lado, los empresarios del sector hicieron gala de su condición de burgueses enriquecidos, propietarios agroganaderos e industriales, y comenzaron a edificar a finales del siglo XIX y principios del siglo XX las primeras casas señoriales inspiradas en tipologías arquitectónicas del regionalismo andaluz, según la moda sevillana, en especial la Casa Estrada y su modernismo ecléctico con reminiscencias del pasado artístico andalusí, influencias francesas y estilo neoplateresco. Asimismo, en los primeros años del nuevo siglo se construyó para lugar de reunión de esta clase social el Nuevo Casino ubicado en la actual Plaza de la Constitución de Cortegana, sede desde entonces de la Sociedad Nuevo Casino creada en 1901, donde se reunía la burguesía de tendencia liberal, sin olvidar que desde entonces el Centro Conservador del Casino de “Arriba” también sería sede de la nueva burguesía.

El desarrollo de la industria corchera a lo largo del siglo XX igualmente pasó por altibajos y sufrió la crisis del sector a partir de los años setenta. El nuevo siglo continuó la tendencia de consolidación de la industria que venía siendo notoria desde la última década del siglo XIX. En 1907 eran cinco los fabricantes de corcho de la localidad, mientras que una década después, figuran en las matrículas las fábricas de tapones y cuadros de Manuel Sánchez Romero, Rafael Castilla Soriano, Rafael Coronado Roldán, José María Romero Borrallo, Francisco Ponce Torres, Francisco Ramos Sánchez y Joaquín Hazañas y la Rúa, este último "especulador" de corcho sin labrar, evidenciándose la buena salud por la que atravesaba el oficio en estos años. En los años veinte continuaron las fábricas anteriores y, además, aparecieron nuevos industriales como Concepción Martín Delicado, los Hermanos Gordo, José Borrallo Soria, Modesto Soria Limón, Francisco Romero Romero, José Manuel Menguiano Forero, Pelegrín Turrens Ferreira, Juan Luis González Leiva, Martín Ferreira Borrallo y Julián Pérez Pérez.

A pesar de lo que se pudiera creer, los años de la guerra no fueron un obstáculo para el desarrollo de la industria corchotaponera, es más a finales de la década de los años treinta y de los cuarenta conoció su máxima expansión en cuanto a licencias. Así en la matrícula industrial de 1940 figuraban hasta dieciséis industriales corcho-taponeros.

La principal novedad la introdujeron Friz Fischer y Juan Baservá con la puesta en funcionamiento de las primeras máquinas de tapones que unieron a sus tradicionales mesas de trabajo.

El peso de los autárquicos años cuarenta influyó para que en 1949 sólo permanecieran activas las fábricas corcho-taponeras de Rafael Castilla, José María Romero, Pelegrín Turrens, Cornelio Gordo y Vicente Ferreira. En los años cincuenta empeoró el panorama y en 1953 sólo operaban como productores de tapones José María Romero, Pelegrín Turrens y Rafael Castilla, causando baja las tres para 1956 en esta modalidad y sobreviviendo sólo las empresas dedicadas a la venta y exportación de corcho "sin labrar. No obstante, en los años sesenta se reactivó la industria corchera gracias a la introducción de maquinaria de rebanar, de rebajar, de esmeril, para lana de corcho y para elaborar tapones a la barrina con Julián Pérez y José Turrens como empresarios transformadores desde 1960 hasta los años ochenta, del mismo modo que José Benítez Forero desde 1964 con una máquina para tiras de corcho y otra de tapones.

A pesar de ellos, la industria corchera conoció la crisis del sector en estas décadas. Soportó un importante receso que, en palabras del presidente de ISOCOR, Miguel Ángel Benítez, significó que el 60% de la materia prima semielaborada industrialmente de 1916 descendió a un 3,8 % en 1994, quedando el resto de la producción para la venta en planchas o directamente sin elaboración [10]. Y es que la falta de renovación y mejora de la estructura del sector en la comarca serrana la hizo incompetente con otras áreas más desarrolladas como Cataluña, del mismo modo que en su momento afectó a la reducción de la materia prima el éxodo rural con el abandono de muchos alcornoques y, lo que es peor, la sustitución de alcornoques por eucaliptus y pinos en extensas fincas serranas desde mediados de siglo para abastecimiento de las empresas madereras instaladas en el entrono de Huelva. Además la especulación y el vaivén de los precios y del volumen de las producciones de los últimos años, así como la introducción de nuevos agentes internacionales en el mercado han agrandado la herida en el mundo del corcho.

D) LAS FÁBRICAS DE BEBIDAS: ANISES, AGUARDIENTES Y GASEOSAS

Otras fábricas desarrolladas en Cortegana y que adquirieron relevancia a finales del siglo XIX y durante el siglo XX fueron las fábricas de aguardiente y anisados, y por otro lado las de gaseosa. Respecto a la producción de aguardiente se registró en 1848 un alambique "que trabaja menos de dos meses" a nombre de Antonio Camacho. Posteriormente y hasta los años ochenta no volverán a aparecer denominados como tal en el registro. Para la contribución de 1881 se registraron dos fábricas de aguardiente con calderos de 250 litros, a nombre de Domingo Sánchez Romero y Miguel Romero Menguiano. Al año siguiente se unió al gremio Antonio Fernández Mora con un caldero de 125 litros. En 1883 hizo lo propio Manuel Fernández Forero con otro caldero de 125 litros, produciéndose aguardiente, por tanto, en cuatro fábricas en este año y el siguiente. No obstante, en 1888 permanecieron sólo los dos primeros y comenzó su actividad Joaquín Aguilar Noguera, que ubicó una fábrica de anisados con un caldero de 125 litros en la Mina de Confesionarios de Valdelamusa, produciendo también 100 botellas de gaseosa a la hora. Por último, la década de los noventa trajo consigo nuevas fábricas de aguardiente y anises, así constan las de Narciso Romero Menguiano y Esteban Mancera Vázquez en las Eritas y la de José Matilde Macías Pérez en el Prado, ambas en las afueras de la población.

La fabricación de aguardientes y anisado continuó con la llegada del nuevo siglo. Sin embargo, poco después dejaron de constar en las matrículas las fábricas de estas bebidas hasta 1944 con la puesta en funcionamiento en El Prado de la fábrica de Antonio Alves López con producción de 5.000 litros anuales. En 1949 Antonio Romero García abrió otra fábrica de aguardientes en las Eritas con esa misma capacidad de producción. En 1960 la fábrica de Antonio Alves fue cedida a Nicolás Flores Martín quien produjo en paralelo a Antonio Romero hasta 1973, momento en el que Nicolás cambió su actividad empresarial a la "venta al por mayor de bebidas del país". La fábrica de Antonio Romero, por su parte, continuó activa hasta 1979. Posteriormente, la elaboración tradicional de aguardientes y anisados fue practicada por Destilerías El Milano S.L. en la vieja fábrica de El Prado hasta hace pocos años, mediante el proceso de fermentación de horno y caldera. Sus originales anises de sabores y su genuino aguardiente "Pata Negra" alcanzaron popularidad y llegaron a diferentes mercados regionales.

También se fabricaron gaseosas en Cortegana, correspondiendo la primera fábrica registrada en 1925 a Matías Romero Rodríguez, siendo traspasada tres años después a Francisco Naranjo Martín, al tiempo que apareció la de Julián Salazar Pérez. Pasada la guerra, en 1940 Marcelino Martín Flores se convirtió en el nuevo fabricante de gaseosas de Cortegana, cediendo su empresa a Urbana Flores González, quien fabricó cien botellas anuales desde 1944 hasta 1957 cuando la fábrica pasó a manos de José García Martín y después de su viuda hasta 1964 cuando se produjo su cierre definitivo. Por otro lado, Juan Antonio Domínguez Fernández, alias "Totayo", abrió otra fábrica en 1948 en la céntrica Calle Maura y mantuvo la producción hasta 1965.

E) LAS INDUSTRIAS CÁRNICAS DE DERIVADOS DEL CERDO IBÉRICO

Las industrias cárnicas de Cortegana crecieron exponencialmente pasada la guerra y se convirtieron en el motor económico de la población, así como en el siglo anterior lo había sido la industria corcho-taponera.



Figura 5: Trabajadores de un matadero de Cortegana. Principios siglo XX. Foto: Isabel Lobo Moriche

Anteriormente, desde la llegada del nuevo siglo, se encontraba José Matilde Macías entre los productores y vendedores de embutidos y tocinos, quien en 1917 figuraba como propietario de una fábrica de embutidos y salazón ubicada a las afueras de la población, en El Prado. Entonces, a partir de 1925, se registró una expansión de la venta de tocino al por menor con vendedores como Manuel Galindo Carranza o Modesto Martín Fernández. Ambos continuaron ejerciendo durante la República y conocieron la unión al sector de Bartolomé Martín López en 1932 y de Encarnación Benítez Borrallo en 1936, al tiempo que la fábrica de salazones de José Matilde pasó a su hijo José Macías Rodríguez y la fábrica de Martín García Jiménez, productor y vendedor de jamones desde 1917, quedó en 1936 a nombre de su viuda.

Pasada la guerra, se mantuvieron los anteriormente citados, pero lo sustancial del momento es que se creó el matadero Lazo en 1940 y el Matadero Industrial de Cortegana S.A. (MICSA) en 1947, pilares de la industria hasta la actualidad. Es a raíz de estos momentos cuando el sector multiplica sus beneficios gracias al impulso de los nuevos mataderos, que permitieron obtener una mayor productividad dada sus infraestructuras, condiciones y espacios de trabajo. Mientras estos mataderos se hacían fuertes, los pequeños productores y vendedores fueron cerrando sus puertas entre los años cincuenta y sesenta. Si bien, en 1959 Manuel Martín Coronado tomó posesión del negocio de su padre y en 1966 se dio de alta una nueva fábrica a nombre de Francisco Olmedo Roldán, mientras que la venta al por mayor de embutidos quedó en manos de Miguel Rodríguez Fernández desde 1966 y la venta al por menor la continuó practicando Mariano García Benítez, heredero en el negocio de Encarnación, hasta 1976. Finalmente, en ese mismo año se dio de alta la fábrica Industrias Frigoríficas Extremeña y en 1980 comenzaron su actividad como fabricantes de embutidos al por mayor los hermanos Francisco y Gregorio Alcaide Cera, que se convertirían en un referente décadas más tarde al consolidar y ampliar su negocio,

activo en la actualidad junto a los grandes mataderos industriales de Cortegana: la Casa Lazo y MICSA.

3.2. OTRAS INDUSTRIAS, COMERCIOS, ARTES Y OFICIOS

A lo largo del siglo XIX no se puede pasar por alto la imprescindible labor de los molinos harineros de Cortegana que se mantuvieron activos durante toda la documentada segunda mitad de siglo. Igualmente importante fue la función de los molinos de aceite de vigas y husillos y de las prensas de cera. Los tratantes de ganados, fundamentalmente de cerda, los tenderos de tejidos y mercería, los talabarteros, los arrieros, los maestros albañiles, los carpinteros, los zapateros, etc. completaron la amplia gama de oficios, artesanías e industrias que salpicaban las calles de Cortegana en esta segunda mitad del siglo XIX y que, en parte, describió Madoz en 1847 en sus “Relaciones Geográficas” referidas a Cortegana: “tiene además 12 alfarerías que abastecen de toda clase de tiestos a más de 30 pueblos circunvecinos; tres talleres de cerrajería, en los que se trabajan distintos objetos de hierro, especialmente romanas con la marca Rodríguez, que tienen grande aceptación; a un cuarto y medio de legua de la villa se encuentran 10 molinos harineros y dos de aceite al Este y Oeste en los extremos de ella, y más de 100 telares de lino y lana, que dan en cierto tiempo ocupación a otras tantas mujeres que tejen telas para dentro y fuera del pueblo”. Precisamente, los telares no aparecen en ningún momento registrados en los padrones industriales.

<i>Industria u oficio</i>	1850	1855	1865	1870	1875	1880	1885	1890	1895	1899
Molino de represa harinero	11	11	12	10	10	12	12	12	10	10
Molino o prensa de Aceite	2	2	3	3	4	5	5	-	4	4
Prensa de cera	-	2	4	2	2	2	-	-	-	-
Cacharrero, loza, vasijas	9	13	13	11	9	9	7	5	4	2
Fabricante de corcho	2	3	3	3	3	4	4	3	8	7
Tratante de carne y/o ganado	11	7	9	2	2	1	2	2	-	-
Fábrica Aguardiente y Anises	1	-	-	-	-	2	3	1	3	5
Horno reverbero y copela mina	-	-	3	3	3	4	-	-	-	-
Operarios Bede Metal Co.	-	-	-	-	-	-	3	5	-	-
Telera Bede Metal Co.	-	-	-	-	-	-	51	39	-	-
Tienda de tejidos al por menor	-	-	4	4	5	2	2	3	6	6
Tienda de cintas, sedas e hilos	-	2	2	1	2	6	5	4	3	5
Mesonero	3	2	3	3	3	3	4	3	1	1
Taberna vino y aguardiente	5	7	15	10	13	14	9	-	7	6
Maestro albañil o revocador	4	6	10	11	7	4	3	2	-	-
Armero/Cerrajero/Romanero	4	6	7	6	4	7	7	7	5	3
Mesa de Billar	-	2	1	1	-	-	1	-	1	1
Tablajero/vendedor de carne	-	-	2	2	2	1	2	2	2	1
Albartero/Talabartero	-	2	1	1	1	2	2	1	1	1
Arriero/portador	1	2	6	3	5	6	-	-	-	-
Carpintero	4	5	7	6	6	5	5	5	4	3
Herrero	4	5	6	6	5	5	5	4	4	3
Zapatero	7	8	6	4	4	4	4	4	2	2
Barbero	2	4	3	2	3	2	3	2	4	1
Médico cirujano	4	3	2	2	3	2	3	3	-	-
Farmacéutico/Boticario	-	1	1	1	1	2	2	2	2	2
Practicante sangrador	-	-	-	1	1	-	-	-	2	3
Arbëitar	4	3	-	3	2	2	2	2	1	1
Veterinario	-	-	1	1	1	1	1	1	2	2
Notario colegiado	-	-	1	2	2	2	1	1	1	1
Tahona/horno de pan	-	2	-	-	-	1	1	1	1	1
Sociedades y casino	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Fábrica de gaseosa	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
Huéspedes	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3
Café (Valdelamusa)	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1
<i>Nº total de contribuciones</i>	90	95	112	107	111	122	108	97	103	99

Figura 6: Elaboración propia. Contribución Industrial. Industrias y oficios y el número de contribuyentes por lustro. Datos Extraídos del Archivo Municipal de Cortegana, Leg. 650, años 1847-1899

Los años veinte de la nueva centuria fueron testigos de la introducción de una nueva industria en Cortegana. Así, la fabricación de jabones comenzó en 1926 por iniciativa de José Matilde Macías, un industrial único que no dejó de emprender y de progresar a lo largo de su vida. Su fábrica, ubicada en El Prado, llegó a tener hasta tres calderas que oscilaban entre los 3.000 y 4.000 litros de capacidad cada una. Tras su fallecimiento en 1930, su hijo José Macías Rodríguez continuó fabricando jabón con un caldero de 10.066 litros hasta su muerte en 1947, finalizando en ese momento la producción.

Conforme avanzaba el siglo XX la introducción de la nueva tecnología y de maquinaria en muchos talleres, que hasta ese momento habían producido de manera manual y artesanal, significó un avance, a todas luces, irreversible. Fundamental en este proceso fue el uso de la electricidad como principal fuente motora de energía. Sólo habría que haber preguntado en el primer tercio de siglo XX a las familias de molineros de Cortegana que vieron como fueron proliferando las fábricas de harina de la mano de las nuevas máquinas y paulatinamente fueron desplazando la función tradicional del molino de cubo y rodezno hasta convertir su uso en obsoleto. La crisis total de los molinos de Cortegana llegó con la guerra y la consiguiente prohibición de la molienda durante el inicio del nuevo régimen, debido al control sobre la producción y el suministro de harinas ejercido por las administraciones. Si bien, el último molino activo según el registro fue el de Cecilio Romero Araujo que causo baja en el mismo año de 1935, a la vez que abría la primera fábrica de harinas de Cortegana a nombre de José Romero Martín en el El Prado.

Por su parte, las panaderías tradicionales de Cortegana de los años veinte y treinta eran las de Rafael Soria Limón, José Carvajal Pérez, Nicolás Macías Fernández, quienes tributaban además por el uso de un cilindro para repasar pasta y Manuel Gómez Acosta que tributaba por poseer un horno fijo, así como Manuel Olmedo Menguiano por su horno de bollos. En 1939 Nicolás Macías fue el primero que incorporó a su producción una máquina amasadora. Asimismo, José Romero prosiguió desarrollando el negocio y a principio de los años cuarenta incorporó un horno intermitente, una amasadora y más tarde un molino de martillo, como el que instaló Matías Romero Rodríguez. Nuevas panificadoras y nuevas maquinarias se desarrollaron entre los años cincuenta y sesenta, fabricando pan con sus hornos continuos y sus amasadoras en estos años de crecimiento.

También fue importante la aplicación de la maquinaria a los oficios tradicionales, así sucedió con las carpinterías que desde la segunda década del siglo comenzaron a dotarse de maquinas que facilitaron y mejoraron la producción. El uso de maquinaria aplicada al trabajo de la madera llegó, como no, de la mano de José Matilde Macías, quien instaló una sierra "sin fin" de 0,22 m y otra de 0,78 m, pasando más de una década hasta que Leopoldo Alfonso Muñoz González instaló en 1930 una sierra sin fin de 0,80 m, otra circular de 0,25 m combinada a la primera, una máquina taladradora y otra de labrar. En 1933 Simón Coronado contribuía por una carpintería mecánica y al año siguiente Alfredo Ruiz López por otra. A partir de 1945 las carpinterías con sierras proliferaron y funcionaron cinco y seis carpinterías durante varios años, cambiaron de dueños pero mantuvieron su actividad. En 1953 instaló una carpintería con una máquina de labrar Narciso Martín Villegas, especializado primero como cajero y cofrero y ya en los años sesenta como fabricante de ataúdes. Para 1965 eran ocho las carpinterías mecánicas de Cortegana.

Como se observa en este rastreo de la actividad industrial de Cortegana, la mitad de siglo marcó un antes y un después que se consolidó en la década de los años

sesenta, momento en el que dicha actividad alcanzó sus más altas cotas de producción. El número de licencias para el pago de las contribuciones industriales habla por sí solo del desarrollo empresarial en Cortegana. Hasta entonces, no se superaron las 100 licencias hasta los años veinte y la media oscilaba entre 130 y 180 licencias hasta 1955, pero el registro cambió radicalmente en la siguiente década, alcanzándose las 257 licencias en 1960, las 385 en 1965 y las 371 en 1970.

Evidentemente, esta nueva etapa de desarrollo industrial empujada por los avances técnicos, tecnológicos y de las comunicaciones del momento, entre otros factores, se retroalimentó a sí mismo, de forma que a mayor desarrollo industrial mayor número de trabajadores, mayor número de necesidades de servicios, mayor consumo y mayor número de habitantes. Precisamente en 1960 se superaron los 8.000 habitantes y Cortegana se convirtió en esos años en el municipio de la comarca con más vecinos y con más industrias, sin olvidar que la minería de San Telmo, pedanía minera de Cortegana, tenía activos los criaderos, con resultados muy positivos, de San Germán, Cruzadillo y Santa Bárbara bajo explotación de la entidad bilbaína San Telmo Ibérica Minera S.A.

Precisamente, el aumento poblacional fue una consecuencia de la oferta de trabajo y, a la vez, un estimulante para la creación y para el desarrollo de empresas, de oficios y de servicios. No debe extrañar, entonces, que de las 21 tiendas de “comestibles”, “abacería” y “ultramarinos” de 1950 se pasara a las 42 de 1965; que de las 14 “tabernas”, “bodegón”, “café económico”, “bar” y “kiosco” de 1950 se registraran un total de 37 en 1965; que de un vendedor de carbón vegetal registrado en 1955 se aumentara a 10 en 1965; que de las tradicionales barberías se pasara a las 11 peluquerías de 1960 ó que de las dos “mercerías”, “camiserías” de los años cincuenta se inscribieran 13 en 1965.

Por otra parte, supuso un gran avance la creación del nuevo edificio destinado a mercado público a finales de los años cincuenta. Los espacios y mejoras de la nueva Plaza de Abastos resultaron fundamentales para el establecimiento de puntos de venta de alimentos concentrados en un mismo lugar, que serían coetáneos al incremento poblacional que se venía desarrollando y garantes de su abastecimiento. Los tablajeros sacrificaban los animales en el Matadero Público y, una vez transportados al mercado en el carro municipal, vendían las carnes para el abasto de la población, una dinámica que se comenzó a practicar en los años cuarenta cuando se estableció la primera plaza de abastos. La venta del pescado fresco, en cambio, hubo de esperar a la adquisición por parte del Ayuntamiento de un equipo frigorífico para el mercado público en 1959, de modo que para el año siguiente se dieron de alta ocho pescaderías.

Ciertamente, los nuevos momentos trajeron consigo nuevas necesidades. La proliferación en el uso y adquisición de vehículos entre los corteganeses tanto para el desplazamiento personal como para el transporte de productos conllevó la creación de servicios especiales. La gasolinera de Cortegana prestó servicio de abastecimiento de combustible desde los años veinte y en 1929 el surtidor quedó en manos del banquero Prudencio Sánchez Sánchez, hasta que en 1957 pasó a su hermano Pablo y a principios de los sesenta el surtidor de gasolina quedó para su hijo José Sánchez Fernández y el de gas oil para su otro hijo Antonio. Del mismo modo, se hicieron imprescindibles los talleres y la venta de accesorios y repuestos para automóviles, siendo el primer taller mecánico especializado el de Concepción Vázquez Vázquez, abierto a finales de los años cuarenta y contando además con una máquina para soldadura autógena por combustión. Una década después, a finales de los cincuenta

se dieron de alta los talleres con soldadura autógena de Rafael Roldán Romero, Custodio Pérez Blanco, Rafael López Vázquez, Ricardo Amurrio Santos, Manuel Santos Parra y Policarpo Gutiérrez Arias. Un dato significativo es que de los 17 camiones inscritos en Cortegana en 1965 se incrementó el número en una década a 67.

El impulso de la economía en estas últimas décadas del Régimen, aunque no generalizado a todos los sectores sociales, era causa y efecto de un mayor poder adquisitivo y por tanto de un consumo que se elevaba proporcionalmente. El éxodo rural afectó a Cortegana en una doble dimensión: por una parte, muchos corteganeses emigraron a las ciudades buscando mejores condiciones de trabajo, mientras que, por otra parte, muchos pobladores de campos y aldeas se fueron asentando en los pueblos, buscando en el medio urbano unos servicios y ventajas que no podían disfrutar en el campo, el cual además estaba sufriendo las crisis sectoriales agrícolas y ganaderas. De modo que la llegada de estos nuevos pobladores, algunos pequeños propietarios que habían adquirido capital por la venta de sus propiedades rurales, estuvo acompañada de la construcción de nuevas casas o de las necesarias reformas de otras viviendas. Es por ello que el sector de la construcción comenzó a crecer, sin olvidar los servicios prestados para obras municipales, y ello conllevó la aparición de empresas constructoras y de empresas productoras y expendedoras de los materiales necesarios para ejecutar las obras. Pionera y próspera fue la empresa de Bartolomé Martín Coronado, “Constructora Serrana S.L.” que fue adjudicataria de varias obras de importancia local como fueron la edificación del Instituto de Bachillerato o la reforma del castillo. Además Bartolomé comenzó a suministrar en 1956 azulejos y cemento desde un almacén en la Avda. de Portugal, donde fabricó también losetas y en 1962 creó una fábrica de vigas de cemento.

Otras producciones y servicios que se implantaron en Cortegana, algunos desde los años cuarenta, y que permanecieron vigentes décadas después fueron el taller aerográfico de Manuel Santos Parra, la fábrica de hielo de José García Martín, la fábrica de cajas para camiones por Servando Gordillo Fernández, la venta de radios y televisores por Manuel Vázquez Matamoros, de accesorios eléctricos y relojes por Juan Navadijos González, de libros, regalos, juguetes, y material fotográfico por Flaviano Mozo Bravo, así como de piensos, abonos y fertilizantes de Luis Castilla Sánchez, entre otros.

4. CONCLUSIONES

La industrialización en España es un proceso consolidado pero aún activo que tuvo sus inicios en el primer tercio del siglo XIX en un contexto marcado por los cambios potenciados por la burguesía y su revolución liberal. El estudio del Patrimonio Industrial no puede obviar el contexto histórico en el que se desarrolló y la historiografía lo ha venido abordando desde diferentes ámbitos como la historia social, económica o ideológica, en algunos de estos casos con un carácter cuantitativo. Este trabajo utiliza ese mismo carácter pero no con un fin de contabilidad o descriptivo de la actividad tributaria, sino con un objetivo de recaudar información sobre la actividad empresarial a nivel local y de esta forma establecer una visión de la implantación y evolución de la actividad industrial y comercial de una localidad concreta.

El análisis de los libros de las Matrículas de Contribución Industrial y de Comercio nos han permitido obtener datos de gran relevancia para los objetivos marcados, especialmente por conservarse en el caso de Cortegana prácticamente la totalidad de estos libros en buen estado. Pero existen otras fuentes, amén de otros archivos

municipales o institucionales o privados de cada iniciativa, como son los anuarios publicitarios y de contacto de las empresas activas. En este sentido cobran especial importancia dos: Anuario Bailly-Bailliere (1881-1911) y el Anuario Riera (1896-1908), aunque ambas fuentes abarcan solo un periodo concreto y más reducido que las matrículas y no contienen una información tan completa como éstas; eso sí, recogen datos que no aparecen en los registros de las matrículas.

El estudio de los datos aportados por las matrículas para el caso de Cortegana nos ha confirmado ciertas informaciones que conocíamos de la industrialización de este municipio serrano, extraídos de la tradición oral popular, de otros trabajos de investigación y de hemeroteca de prensa escrita. Pero, en ningún momento este material se acerca a la información exhaustiva, completa y amplia que nos ha aportado la investigación de esta fuente.

A su vez, hemos incorporado en la presentación de los datos extraídos de nuestro trabajo más información sobre las principales industrias y artesanías de Cortegana para aportar contenidos descriptivos que faciliten la comprensión y conocimiento del ejercicio de estas actividades en el lugar elegido, gracias a ciertos trabajos de investigación propios y ajenos sobre las industrias y artesanías corteganesas.

El resultado es una aportación a la historia local más completa y fehaciente, imprescindible para un mayor conocimiento de un pasado que influyó de forma determinante en el devenir de este pequeño pueblo de la serranía onubense. Asimismo, esta información ha servido para documentar rutas turísticas en la localidad con la finalidad de difundir, valorar y conservar el patrimonio industrial de Cortegana, de mismo modo que justificó la realización de las Jornadas de Patrimonio Industrial de Cortegana de diciembre de 2016, promovidas y gestionadas por el Ayuntamiento de Cortegana y la empresa de Turismo Cultural “Vestigia” [11].

REFERENCIAS

- [1] J. Nadal, *El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, 1977.
- [2] Xarxa d'Arxius Comarcals (XAC), Generalitat de Catalunya, *Les fonts fiscals de la indústria*, http://xac.gencat.cat/ca/detalls/Noticia/Les_fonts_fiscals
- [3] J.C. Alli Aranguren, La Reforma Fiscal de Mon-Santillán y su repercusión en Navarra, *Fiscalidad y crecimiento económico: 150 aniversario de la reforma de Mon-Santillan y su repercusión en Navarra*, Revista Jurídica de Navarra, nº 20, pp-41-60, 1995.
- [4] C. García Montoro, La estructura industrial de Málaga en 1870, *Homenaje a D. José Luis Comellas*, Universidad de Sevilla, pp-137-149, 2000.
- [5] F. Castrillejo Ibáñez, Comerciantes, profesionales, industriales y artesanos busgaleses durante la II República, *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 229, pp-289-318, 2004.

- [6] J.V. Pelaz López, Registradores, recaudadores y notarios. Fuentes para la historia de la empresa periodística en España, *Investigaciones históricas: Época moderna y Contemporánea*, nº 20, pp-169-182, 2000.
- [7] A. García Martín, Cortegana, un centro alfarero de la Sierra, *XX Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*, Huelva, 273-281, 2008.
- [8] I. Nieves Gálvez y A. López Sánchez, Oficios para el recuerdo: las romanas de Cortegana, *XXV Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra*, Castaño del Robledo, pp-519-533, 2012.
- [9] P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Huelva, 1985.
- [10] M. A. Benítez, Necesidades actuales del corcho en la Sierra, *Plantando. Revista de cultura Agrícola y Ecológica de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, pp-3-4, nº 4, 2001
- [11] J. F. González Vázquez, El Patrimonio Industrial de la provincia de Huelva en la práctica turística: pasado, presente y futuro, *I Congreso Internacional de Patrimonio Industrial y Obra Pública*, Huelva, pp-337-352, 2016.